

## MÉXICO Y SUS REGIONES. EL CONTEXTO ESPACIAL DE LA GLOBALIZACIÓN

*Javier Delgado Macías  
Felipe Torres Torres  
José Gasca Zamora.*

### RESUMEN

Las regiones de México enfrentan cambios sustantivos a su interior. Estas modificaciones en su organización territorial son producto de dinámicas geográficas de diferente escala y magnitud que impactan a sus espacios urbanos y rurales de manera desigual. La explicación a lo anterior tiene lugar tanto en factores endógenos acumulados a lo largo del tiempo y en los propios de procesos recientes, como en aquellos resultantes de la participación de la economía nacional en el contexto internacional. La nueva función pública de administrar el territorio y la reemergencia de la planeación regional y la globalización, representan factores concretos que inciden en esta nueva faceta del ordenamiento territorial, modifican las formas de participación de los agentes regionales y operan como mecanismos activos de la reestructuración regional.

El presente trabajo da cuenta de estos procesos que afectan al país, a partir de un enfoque territorial del desarrollo. Se destaca el peso de las actuales disparidades regionales y las consecuencias probables que tendrán los espacios regionales, de no preverse la aplicación de una nueva función pública enfocada al ordenamiento incluyente del espacio (en lo social y lo económico), que vea en las regiones socioeconómicas el futuro

INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>.

Hoy se debaten al menos dos posiciones que animan el devenir del desarrollo regional en México. Una de ellas parte del criterio teórico de la inexistencia de las regiones, o de las delimitaciones regionales, las cuales tenderían a ser eliminadas en la medida que avancen los procesos de globalización, por lo que la organización del espacio incidiría en otro tipo de configuraciones más adaptadas a la dinámica del mercado; al mismo tiempo, quienes sostienen esta primera postura, hacen abstracción del espacio regional en su dimensión tradicional, contraponiendo como argumento la importancia de las redes virtuales, los tecnopolos, los distritos industriales y la integración bilateral de ciudades mundiales que poca relación tendrían con su entorno territorial inmediato. Bajo este supuesto, el concepto clásico de hinterland tendería a cambiar por otro que trastoca las categorías formales de la teoría espacial, señalando al espacio como áreas de influencia virtuales, o de bits como indicadores de desarrollo, intercambio y competitividad entre ciudades y empresas.

La otra posición plantea un escenario contrario. La región existe objetivamente y se encuentra expuesta a las transformaciones mundiales sin que ello afecte su condición de espacio integrado, independientemente de su nivel de desarrollo o grado de vulnerabilidad. En esta apreciación, serían justamente los procesos de globalización los que vendrían a reforzar las identidades y el sentido de pertenencia regional, por

<sup>1</sup> Los autores agradecen a Teodoro Aguilar y Armando Labra su decidido apoyo en el procesamiento estadístico y elaboración cartográfica.

real de la competitividad, y a su interior, la democratización de los procesos de la globalización.

## ABSTRACT

Mexico's regions confront substantial internal change. These modifications to its territorial organization are products of geographic dynamics of different scales and magnitude that impact its rural and urban spaces differentially and unequally. The explanation for such change is to be found in both long-term accumulated endogenous factors, together with recent process, as well as those resulting from the participation of the national economy in the international context. The new public function of territorial administration and the effects of re-emergence of regional planning and the effects of globalization, represent concrete factors that influence this new facet of planning, modifying the forms of participation of regional agents and operating as active mechanisms of regional restructuring.

The present study takes into account these processes affecting the country from a territorial developmental perspective. The weight of current regional inequalities is emphasized as well as the probable consequences that regional socioeconomic spaces will suffer if the new public function of planning does not include spatial aspects of both social and economic factors. Only then will the regions enjoy a competitive future, and internally a democratization of the globalization process.

## Palabras clave /key words

México, región y globalización.  
Mexico, region and globalization.

lo cual, bajo estas posiciones, el objetivo de una estrategia integral de ordenamiento planificado del territorio debe contemplar mecanismos y procesos de desarrollo que aprovechen la competencia mundial desde la región y eviten rezagos y desequilibrios territoriales generadores de tensión social que pudieran incidir en la fragmentación del país. Por lo tanto, en ese concepto, la región no es una invitada más de la globalización, todo lo contrario, las regiones existen como resultado de procesos históricos y socioeconómicos endógenos, pero mantienen una influencia latente de los factores exógenos de distinto tipo que provocan su transformación constante y actúan como vínculo con el exterior. Son delimitaciones territoriales integradas a partir de diversos rasgos de identidad que incluyen y se sobredeterminan por el componente social, por lo tanto enfrentan cambios y transformaciones y reproducen la estabilidad o el desequilibrio con que se orienta la política económica, principalmente a aquella que toca la canalización de los flujos de inversión.

Antes de tomar partido sobre una u otra de las posiciones enunciadas, y dilucidar qué tanto los procesos globales tenderían a afectar la integración regional en México, resulta indispensable reconocer el tipo de desarrollo regional que ha seguido el país, principalmente en estos momentos en que a partir de las diferentes propuestas de gobierno se pretende recuperar a la región como una variable fundamental de reactivación económica, como un factor de equilibrio que enfrente las imperfecciones del mercado interno e internacional y como objetivo de justicia social.

## DESARROLLO REGIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA DIFERENCIADA.

Los desequilibrios regionales en inversión, junto con la expresión territorial de esos desequilibrios en el rezago social, constituyen el mejor ejemplo de la existencia objetiva de las regiones. Estos desequilibrios no pueden ser corregidos por el mercado y exigen la presencia del gobierno a través de políticas de desarrollo regional acordes con la dinámica del mundo global. En el pasado reciente, más que políticas de desarrollo regional se diseñaron programas que no incorporaban variables fundamentales para el fortalecimiento económico regional como la competitividad, el desarrollo tecnológico, la flexibilización o la globalidad. Más aún, la componente territorial se utilizó sólo con un sentido de localización geográfica y no como un soporte esencial de los procesos económicos o sociales. En el mejor de los casos, la región adquirió una función extractiva, con privilegios especiales para grupos de poder económico nacional y local, lo cual generó exclusiones entre agentes y sectores que hoy se expresan en abandono, tensión y descontento social, pero que sobre todo han llevado a una mayor fragilidad de la región ante una potencial desaparición de las fronteras nacionales en el terreno de lo económico.

Como se ha señalado en distintas propuestas de cómo romper con las asimetrías territoriales, un proceso de desarrollo regional implica necesariamente un proceso de concertación en el cual comparten responsabilidades tanto el gobierno federal como los actores regionales, a través de formas concretas de articulación entre ambos, a partir de lo cual se derivan las

recomendaciones sobre las políticas específicas que serán más apropiadas para promover el desarrollo económico y social del territorio en cuestión.

Concebido así, el desarrollo regional se presenta hoy para el país como un instrumento poderoso para promover una mayor participación social al interior de las regiones, al mismo tiempo que constituye un planteamiento de ordenamiento territorial orientado a contrarrestar los efectos perversos de la globalización en un sentido endógeno, a la vez de potenciar las ventajas que estas externalidades generan en el ámbito de las relaciones internacionales y del creciente intercambio comercial. Sin una concepción territorializada de los problemas del desarrollo y un cambio de orientación en la estructura que determina tanto los desequilibrios como el atraso regional, difícilmente se puede concebir un territorio armónico que permita la liberalización de los flujos de inversión.

#### FACTORES ESTRUCTURALES DEL FRACASO EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL

En México, el desarrollo regional presenta una débil articulación con la política económica a lo largo del tiempo, que se expresa en una pobre infraestructura, producto del criterio centralizador de los procesos económicos; esto ha impedido también la consolidación de mercados regionales como soporte del crecimiento y un desperdicio recurrente del potencial regional. La mayor parte de los análisis coinciden en que el desarrollo regional en México es de carácter distorsionado y hasta ahora se carece de una política con enfoque

territorial integral (Garza, 1989; Palacios, 1989; Garza et al, 1991; Bassols, 1992; Delgado, 1993; Aguilar et al, 1996). Predominan acciones aisladas y su extensión temporal se caracteriza por una falta de continuidad, lo cual limita la posibilidad de revertir los rezagos. En este contexto, las estrategias exógenas de inversión difícilmente tienen efectos regionales positivos y reproducen la inercia del esquema centralizado y sectorizado de las políticas internas.

Algunos de los temas centrales que dan cuenta de los problemas que ha enfrentado el desarrollo regional en México y las acciones encaminadas a la integración territorial de las regiones así como sus limitantes, se enuncian a continuación:

1. Las políticas de desarrollo regional en México han sido improvisadas y no están integradas como prioridad dentro de la política económica; además, la estructura focalizada y atemporal de la inversión sectorial impide la consolidación de procesos regionales más amplios, la creación de soportes para un desarrollo endógeno más competitivo y la posibilidad de conexiones interregionales que lleven a la maximización de beneficios. Esta estructura es cuestionada ya por la apertura económica que exige nuevos espacios de valorización pero sin invertir en desarrollo, por lo cual se orienta hacia los nichos regionales previamente consolidados.
2. La decisión de tomar a la inversión como activadora del crecimiento económico, ha propiciado el surgimiento de puntos dinámicos focalizados que en el pasado se correspondieron



adquiere una **expresión territorial** muy clara que se puede apreciar a partir de cualquier indicador seleccionado (niveles de pobreza, grados de inversión, calidad de vida, capacidad y calidad de los servicios, niveles de violencia, parámetros nutricionales, degradación ambiental, etc.). Esa misma condición impide tener certeza, no de la existencia objetiva de las regiones, sino de su configuración futura para el desarrollo como espacios sociales contruidos históricamente, porque además de no existir las condiciones institucionales que les ayuden a lograr los parámetros de competitividad internacional, esta misma condición les impide sobrevivir de acuerdo con los factores de autosubsistencia tradicionalmente establecidos. La crisis del sector agropecuario, la degradación ambiental, el rompimiento de las cadenas productivas ante la competencia internacional, la eliminación de los mercados regionales típicos y los cambios de la composición demográfica en su vertiente territorial, son apenas parte de esa incertidumbre.

7. Por lo tanto, el desarrollo regional en México se enfrenta a un problema de concepción y diseño instrumental para enfrentar los nuevos retos del desarrollo nacional en el escenario mundial. Se reconoce dentro de la política económica la existencia del atraso regional y la necesidad de aprovechar las ventajas potenciales con que cuentan las regiones, pero los programas se guían no por el imperativo económico, sino por el de la reivindicación político-social de grupos y áreas geográficas del país, sobre todo las que destacan por su condición de pobreza extrema. El ejercicio de la planeación regional debe

46

Universidad de Guadalajara

trasladarse ahora de la "competencia política" que establecen los gobiernos estatales para conseguir recursos, a los instrumentos científicos para equilibrar las desigualdades.

8. Otro factor de impulso más reciente ha sido la descentralización de las acciones hacia las entidades federativas, lo cual constituye un avance en sí, pero todavía se carece de un plan articulador que incluya las ventajas regionales reales como factor de equilibrio entre recursos, población y territorio. Esto implica un conocimiento certero del territorio en todos sus componentes que lleven a construir tipologías regionales para vincularlas con el desarrollo dentro de su especificidad.

9. El problema regional de hoy radica en conciliar el modelo de desarrollo nacional, orientado hacia el mercado internacional, que se caracteriza por la integración del país a la economía mundial, con los grandes desequilibrios económicos y sociales a nivel regional y urbano. Un reto a superar son las condiciones de concentración económica y demográfica en las regiones tradicionales que se conformaron a partir de la década de 1970 y que impiden hoy un desarrollo más equilibrado del territorio nacional (Asuad, 2000); a lo anterior hay que sumar el despoblamiento de diversas regiones que ante la falta de opciones de sobrevivencia local motivan que los habitantes del lugar emigren hacia otras zonas.

10. Finalmente, dado que la política económica se sustenta en la apertura externa y en la liberalización y privatización de la economía, los programas sectoriales señalan que las regiones

47

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

deben ajustarse en función del mercado, y converger en el crecimiento económico, eliminando las desigualdades económicas y sociales, de tal forma que aquellas regiones que presentan problemas en ajuste o inserción, han debido ser atendidas mediante la política social, fortaleciéndolas a través del federalismo fiscal. Sin embargo ello presenta inconvenientes estructurales, ya que los planes y políticas regionales existentes hasta ahora se caracterizan principalmente por su enfoque sectorial. Sin considerar las diferencias específicas por región y territorio. El Plan de Desarrollo Industrial, la política agrícola y de desarrollo rural, así como el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, son ejemplo de las prioridades sectoriales, establecidas de acuerdo con planteamientos macroeconómicos a nivel nacional (Idem).

Considerado el conjunto de ideas anteriores, una evaluación del desarrollo en México por sectores y espacios llevaría justamente a la conclusión de que el futuro del desarrollo regional presenta claros límites estructurales a partir de la fragmentación territorial acumulada desde la posrevolución, presentando problemas para su relanzamiento a partir de los nuevos criterios de competitividad, por ello son receptoras de programas sociales: sin embargo en economías abiertas debe trascender esta situación porque enfrentarían un mayor rezago, y sobretodo debido a que el Estado se muestra insolvente para garantizar la estabilidad regional con mayores asignaciones de gasto público.

#### GLOBALIZACIÓN, TERRITORIO E INSERCIÓN REGIONAL. EL CAMINO POR RECORRER.

El segundo aspecto a tratar tiene que ver con el papel de la globalización en las nuevas dinámicas de organización territorial. En este nuevo esquema de vinculación del territorio, el desarrollo regional y las regiones mexicanas en particular incorporan necesariamente en sus esquemas de organización la necesidad de vincularse, en la medida de sus posibilidades, a dichos procesos internacionales que hoy tiene la economía global. Lo anterior, no sólo como propósito del modelo económico vigente que pone a competir a las regiones entre sí y por los mercados mundiales, también debido a los efectos concretos que la globalización tiene al interior de las regiones, independientemente de procesos de planeación dirigidos por los gobiernos estatales y/o municipales.

Con la globalización se produce un redimensionamiento de las relaciones entre los gobiernos y la sociedad. La globalidad afecta de distintas maneras la unidad del Estado Nacional y de la sociedad, y se establecen nuevas relaciones de poder y competitividad, emergen conflictos y entrecruzamientos entre, por una parte, unidades y actores del mismo Estado Nacional, y por otra, situaciones, procesos y espacios sociales transnacionales (Beck, 1998). Este concepto de Estado-Nación permeó por muchos años la noción jurídico-política del territorio. Desde su surgimiento, el Estado-Nación reguló las interacciones que al interior de éste se suscitaban o las que éste realizaba frente a otras entidades homólogas. Hoy, la fase de la globalización se puede caracterizar porque los territorios nacionales dejan de ser el

escenario y referente principal de la sociedad, el estado territorial da paso a la transnacionalización del territorio (Santos, 1996).

Las diferentes dimensiones expresadas por la globalización pueden debilitar y/o asignar nuevas funciones a los Estados-Nación. Los espacios nacionales se entremezclan e imbrican mediante la participación de actores transnacionales, emergen nuevas identidades y se construyen nuevos espacios sociales, ahora de rasgos transnacionales, distintos a los que tradicionalmente se habían configurado en las décadas anteriores.<sup>2</sup> Sin embargo, no se puede afirmar la existencia de un espacio global, sino solamente espacios de la globalización, es decir espacios nacionales de la economía internacional, en este sentido emerge un esquema de producción mundial a través de la descentralización o externalización de procesos productivos en un gran número de países, lo cual rompe con los patrones clásicos de localización de

<sup>2</sup> Los argumentos sobre la presencia e impacto que tiene la globalización en los territorios nacionales, en las regiones tradicionales, son diversos y variados, desde luego, aún incipientes en cuanto a explicaciones que puedan generalizarse y en la generación de las nuevas teorías espaciales que puedan explicar a cabalidad la magnitud que hoy tienen los procesos de globalización. Para las ciencias sociales aparecen fenómenos que ahora deben ser analizados desde perspectivas diferentes a las tradicionales: las identidades socioculturales, el papel de las organizaciones internacionales, las crisis, el trabajo, los movimientos sociales, los conflictos étnicos, las migraciones, el impacto ambiental, las formas de producción, el papel del estado, el desarrollo regional, etc. Todos estos aspectos, en mayor o menor medida, demandan ser abordados, explicados o contextualizados en función de las relaciones que se establecen con el resto del planeta. Sin embargo, sostenemos que estas nuevas formas de mirar los procesos que reorganizan los territorios del mundo actual, no pueden ser explicados y comprendidos sin el reconocimiento de los factores históricos que le dieron lugar y que incluso, en países y regiones como las mexicanas, representan todavía los factores determinantes de su desarrollo.

las actividades productivas y se recrean las geoeconomías mundiales y las geografías nacionales.

Por otra parte, la difusión de procesos tecnológicos asociados a los nuevos paradigmas de producción flexible, de subcontratación y externalización tienen efectos contrapuestos en cuanto a las conductas de localización y aglomeración espacial, así por un lado crecen las exigencias de concentración y dan lugar a formas específicas de nuevas aglomeraciones, mientras que por otro lado se fortalecen las posibilidades de dispersión territorial en el sentido de fortalecer la división internacional del trabajo (Gatto, 1990).

Se estaría, por tanto, debatiendo entre por lo menos dos lógicas que ocurren simultáneamente en la estructuración de espacios transnacionales:

Por un lado la conformación de un tejido productivo, apoyada por el despliegue de redes productivas internacionales y de transacciones financieras en tiempo real, cuya base organizativa se explica por los planteamientos de la nueva división internacional del trabajo; es decir, zonas productivas y mercados jerarquizados y articulados de acuerdo a la funcionalidad de cada parte en una cadena general de interdependencias. Por lo tanto, la globalización, en términos de la división internacional del trabajo o del mosaico global de economías regionales, no abarca países en su conjunto sino espacios subnacionales, regiones, ciudades y localidades que podrían pasar a representar los nuevos o futuros ejes articuladores de la economía mundial. Como

entidades y fenómenos socioespaciales, las ciudades y las regiones están evolucionando hacia configuraciones cada vez más complejas que derrumban los paradigmas clásicos de la teoría urbana y regional, dando lugar a una nueva geografía económica y un cambio en las relaciones geoeconómicas y geopolíticas internacionales.

ii) Por otra parte el efecto desigual de la globalización sobre el territorio plantea nuevas incógnitas sobre la permanencia o coexistencia de regiones y sistemas urbanos de tipo tradicional, frente a fenómenos territoriales emergentes a partir de procesos globales. Las preguntas que surgen se centran en la emergencia de un modelo espacial que reestructura lo ya existente, o si asistimos a la coexistencia de diversos modelos en un mismo país y en diversas partes del mundo.

La reestructuración territorial que resulta de la globalización hace pensar que pueden coincidir distintos procesos territoriales en una misma fase histórica, pero que obedecen a lógicas diferentes, dando como resultado una estructuración territorial más compleja y diversificada. Tomando como referencia las distintas experiencias y fenómenos de reestructuración territorial en el mundo, los países más desarrollados presentan procesos mucho más acelerados y hasta inéditos, frente a países menos desarrollados donde, en todo caso, los fenómenos territoriales serían inacabados y manifiestan un carácter heterogéneo.

Por lo contrario, consideramos que la tendencia que se perfila a futuro es que los

territorios nacionales y subnacionales manifiesten diferentes formas y capacidades de inserción y articulación a lo global. Por lo tanto, lo mismo encontraremos espacios incluidos que espacios excluidos y diversas estrategias que darán pauta a tendencias diversas en las configuraciones territoriales, antes de que se despliegue un modelo único. Berbejillo (1996) señala un cierto tipo de coexistencia entre formaciones territoriales tradicionales y emergentes, aunque con una tendencia hacia la transformación progresiva de los "viejos territorios" lo cual llevará a una encrucijada entre los megaprosesos y las historias y estrategias locales.

Con el cambio en las funciones del Estado tienden a desaparecer las mediaciones nacionales entre lo local e internacional, diluyendo la capacidad para dirigir el desarrollo regional desde los propios aparatos de gobierno. Esto trae severas implicaciones sobre la organización territorial y las prácticas de planificación regional, puesto que tiene lugar un proceso simultáneo de **rearticulación externa-desarticulación interna** de las regiones y la generación de un proceso de **fragmentación territorial** con la consecuente polarización de las regiones que hoy vemos en la mayoría de los países del mundo. Bajo este contexto se redefinen límites regionales y se generan articulaciones entre diferentes espacios locales y globales. Así, muchas regiones hoy en día se enfrentan a un nuevo tipo de problemas que no conocieron durante el periodo de crecimiento de la posguerra. Por ello la globalización replantea el debate sobre el futuro de las regiones subnacionales y los procesos de regionalización supranacionales, tipo Unión Europea, que tienden a alterar los fundamentos

clásicos del desarrollo regional y la gestión del territorio.

Este redimensionamiento del término de **desarrollo regional** impuesto por la globalización erige a nuevos actores representados básicamente por las empresas y las estrategias del capital privado quienes definen en última instancia las formas, ritmos de crecimiento y articulación de los territorios. Al desaparecer los esquemas de regulación estatal, el capital decide las ubicaciones territoriales de la inversión *per se*, razón por la cual los impactos no pueden ser amplios ni diversificados.

Al transformarse los territorios nacionales en espacios de la economía internacional son mejor aprovechados por las empresas transnacionales que por las propias sociedades nacionales, con las consecuencias representativas en formas de desequilibrios sociales, económicos y espaciales que hoy conocemos. Este antagonismo de las regiones atrasadas *versus* regiones desarrolladas tiende a hacerse más complejo, sobre todo en la medida que puedan coexistir en una misma área geográfica formas de inserción productiva de diferente naturaleza económica y tecnológica en vista de que la opción de "modernidad" no está abierta para todas las regiones y sociedades, de igual manera que no todas las regiones parten de la misma línea de salida (Gatto, 1990).

Como respuesta a esta dinámica global, algunas propuestas surgidas de análisis regionales señalan que se pueden sentar las bases de un desarrollo regional mejor equilibrado si aumenta la productividad y competencia de las regiones

exportadoras; si se fortalece la competitividad y el ajuste estructural de las regiones afectadas por la globalización y apertura de la economía; si se impulsa el desarrollo rural de las regiones agropecuarias y de las regiones de pobreza y de pobreza extrema y si se vincula el desarrollo económico y social con el desarrollo territorial equilibrado en un marco de desarrollo sustentable (Asuad, 2000). Además, se cuestiona el hecho de que el apoyo a los sectores productivos en el rubro de financiamiento no ha sido un factor detonante de desarrollo regional, porque fluye hacia espacios que ya de por sí presentan altos niveles de concentración, o bien se encuentran sobresaturados; también han sido los beneficiarios en la creación de infraestructura derivada de las políticas públicas (Kuri, et al. 1999).

Junto a lo anterior, en México la visión sectorizada y centralizada del desarrollo económico con privilegios hacia los agentes económicos mejor dotados, actúa también como factor de rezago regional y como problema estructural frente a la competitividad mundial. El desarrollo industrial integra una visión centralista orientada hacia pocas ciudades y entre los empresarios medianos y grandes. La falta de financiamiento a la micro y pequeña empresa impide deslocalizaciones que podrían permitir un desarrollo regional más equilibrado. Por ello, un avance importante para revertir esta tendencia parte de que los actuales programas de fomento industrial y el apoyo para promover el comercio exterior de los productos de las empresas, reconozca a las pequeñas y medianas empresas como ejes vertebradores.

Enfrentar con éxito los retos de la mundialización económica requiere fortalecer las cadenas productivas y agrupamientos industriales, lo cual sólo puede ocurrir desde una perspectiva regional. Así lo reconoce la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) que se plantea la necesidad de impulsar el desarrollo regional y local como requisito para aumentar la competitividad, mediante la promoción de la asociación de empresas, el fortalecimiento de las representaciones empresariales de escala regional, la vinculación de centros de investigación tecnológica y empresas en las regiones, la canalización de recursos financieros a proyectos prioritarios, la vinculación de pequeñas y medianas empresas con exportadoras de mayor tamaño y la elaboración de un diagnóstico nacional por regiones con todos los agentes involucrados (idem). Es decir, competir con el exterior a partir de consolidar la planta productiva regional.

Por lo contrario, persistir en la estrategia hasta ahora implementada implica desarrollar más lo ya desarrollado y marginar más lo marginado. No obstante, en una estrategia diseñada para superar los límites estructurales del desarrollo regional debe reconocerse que algunas políticas de corte sectorial también han afectado positivamente, destacarían entre ellas el proceso de desconcentración industrial que en alguna medida ha incidido en lo demográfico, algunas regiones crecen de manera vigorosa, se desarrollan nuevas ventajas comparativas basadas en el trabajo altamente calificado y las ciudades adquieren nuevos niveles de participación en la conducción del desarrollo. Con ello, el territorio mexicano ha cambiado parcialmente de fisonomía en la última década a

partir de fenómenos como la desconcentración industrial, la hiperconcentración de las actividades terciarias, la rearticulación de procesos regionales, la vinculación de un mayor número de ciudades y regiones con el exterior, la conformación de nuevos sistemas regionales, la rearticulación de los flujos migratorios (en sentido positivo o negativo), la formación de nuevos espacios transnacionalizados y la irrupción de un nuevo perfil protagónico de los gobiernos en las ciudades (Perló, 2000).

El propio gobierno reconoce que las regiones rezagadas por decisiones internas ya no tiene cabida en los procesos de globalización ya que las nuevas transformaciones económicas del espacio, no necesariamente parten de un criterio fatalista, sino que la misma inercia de las nuevas funciones implican *per se* el rompimiento de los límites estructurales (SEDESOL, 2000). La organización de la actividad económica se concentra geográficamente con nuevas modalidades de trabajo dadas por el avance tecnológico, sin embargo también se dispersa con una lógica de integración dada por la globalización. Al mismo tiempo que se produce la concentración también ocurren procesos de descentralización en las regiones y dentro de las propias ciudades. Ni la centralización ni la descentralización son dominantes (Perló, 2000).

En todo este camino, los procesos globales influyen en la reorientación de la política económica interna y los gobiernos locales actúan como elementos de atracción, ya que son reactivadores estacionales de empleo y eso ayuda a una estabilidad política relativa. Estos procesos pueden ser benéficos como reactivadores del desarrollo

regional, ya que la incorporación de las nuevas tecnologías ayudaría a disminuir la brecha del rezago y con una orientación espacial adecuada permitirían frenar la dinámica de la fragmentación espacial del país. Además, tanto la variable económica como la variable regional se encuentran más allá de los controles ejercidos tradicionalmente por los gobiernos nacionales.

En efecto, existen apreciaciones de que la globalización económica ha provocado en los gobiernos una disminución de sus poderes para actuar sobre los procesos económicos y sociales. El espacio es una variable menos rígida y menos estática. Por tanto, las regiones y ciudades son más flexibles para adaptarse a las condiciones cambiantes de los mercados, la tecnología y la cultura. Presentan capacidad de respuesta para generar proyectos de desarrollo con metas específicas, negociar con empresas multinacionales, impulsar el crecimiento y la formación de pequeñas y medianas empresas y para crear condiciones de atracción de nuevas fuentes de riqueza (idem).

Una propuesta futura para superar los límites estructurales del desarrollo regional en México debe partir del reconocimiento a que todas las regiones y ciudades del mundo están expuestas, en un sentido o en otro, a las fuerzas de la competencia internacional, donde todo lugar debe competir con otros lugares para alcanzar ventajas económicas, donde la proximidad física como factor de competitividad ya no existe porque ha sido superada por las ventajas tecnológicas y en este caso las ciudades se convierten en espacios privilegiados de inversión, pero también deben

superar rezagos de infraestructura. Así, distintas unidades territoriales del país encuentran hoy mayor capacidad de modificar las interacciones con otras unidades territoriales nacionales o extranjeras. Las relaciones con la economía mundial han generado diversos impactos en esas articulaciones: nuevas integraciones como los espacios binacionales, el fortalecimiento de algunas regiones y la desintegración de otras. Finalmente, las desigualdades que se presentan en las ciudades van a ser tan importantes como las que ocurren entre las regiones (idem).

Ni la globalización, ni la integración comercial, si bien ayudan a romper viejas inercias, resolverán por sí solos viejos problemas de los desequilibrios regionales en México. A juicio de algunos estudiosos, se parte del supuesto que los procesos de integración intensifican el intercambio de bienes que sirve para elevar el nivel de actividad económica, lo cual traerá consigo el aumento del empleo y de los niveles de vida. Sin embargo, la consecución de la convergencia real es una apuesta a largo plazo en donde el nivel de acción no puede ser nacional, sino que se requiere bajar a los niveles en donde se define efectivamente la desigualdad: la región. Es aquí donde los agentes conjugan su acción y dan coherencia al crecimiento o lo cohiben, donde se establecen las reglas del juego y se acuerda la igualdad o desigualdad y donde se define efectivamente la acción del cambio estructural (Ruiz Durán, 1999).

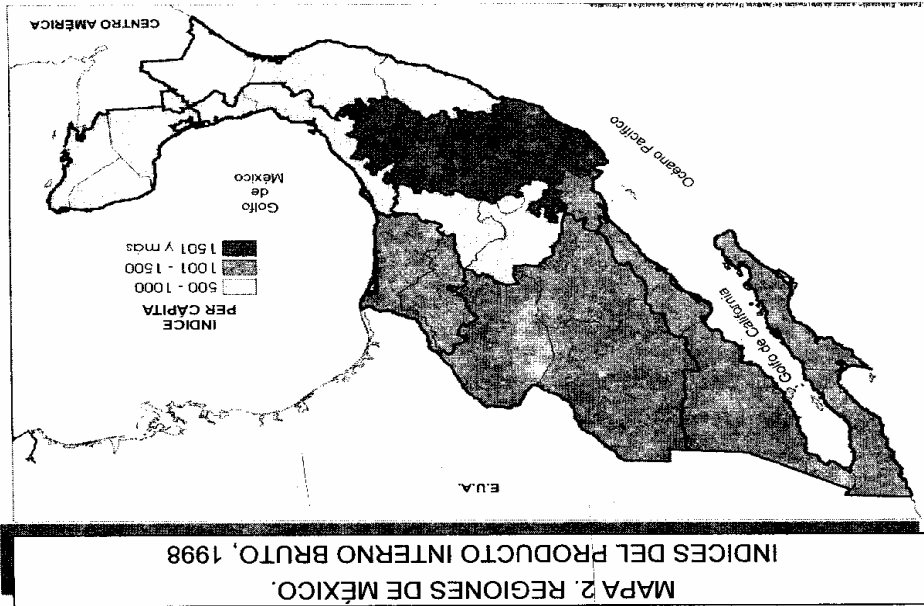
Una forma de ganar esa apuesta a largo plazo requiere definir una nueva institucionalidad que permita acciones colectivas para apoyar a los agentes, a las regiones y a los países que carezcan



En cuanto a la participación regional dentro del PIB nacional, los datos disponibles para 1998 reflejan los desequilibrios generados en el tiempo. La región Centro Este mantiene los mayores niveles de concentración que reflejan claras desigualdades con respecto al resto del territorio. Estas altas tasas de concentración del PIB en el centro del país indican el fuerte peso que tiene la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en las actividades económicas, principalmente del sector secundario y terciario. Le siguen en importancia las regiones Centro Occidente, Norte y Noreste que observan el mismo esquema concentrador de la actividad económica, pero con graves distorsiones en el entorno intrarregional.

Sin embargo, una de las regiones que merecen especial atención en la definición futura de planes de desarrollo regional correspondería a la región Centro Occidente. Esto obedece a la presencia de un dinamismo particular que le ha permitido generar una autonomía real respecto de la región Noroeste donde estaba inscrita, lo cual la ubica ya en el cuarto sitio en términos de contribución al PIB, de las nueve que conforman el país. Aunque la contribución más importante proviene del sector servicios, en la medida que más que duplica a los otros dos sectores, de todas formas mantiene un buen equilibrio de participación entre el sector primario y el secundario, a partir de lo cual se podría inferir un desarrollo económico más armónico.

El peso del PIB en las regiones señaladas como dominantes, obedece en mucho a la presencia de ciudades como Monterrey, Guadalajara, Saltillo y Ciudad Juárez que actúan, Departamento de Geografía y Ordenación Territorial 67



en función de su mayor infraestructura, como polos de atracción de la inversión y de concentración de población, que posteriormente se convierte en atractivo de mercado y del desarrollo de servicios comerciales y de toda índole. Esto actúa también como una presión indirecta para contar con una mayor participación en las captaciones fiscales y que implica reforzar las ventajas que ya de por sí tienen con respecto al resto del territorio nacional.

No obstante, el resto de las regiones, incluyendo el Noroeste, observan una participación proporcionalmente baja, situación que expresa un relativo menor posicionamiento en la competencia territorial, si quitamos de este escenario algunos manchones territoriales urbanos como serían Hermosillo, la franja Tijuana-Ensenada, y las ciudades de Villahermosa y Mérida. La dinámica económica de las regiones ocurre hoy en las principales ciudades, lo cual es necesario considerar en una perspectiva de política de mayor equilibrio territorial.

La baja participación de esas regiones es reflejo de una exclusión histórica de los procesos de desarrollo y de la política económica interna, que de seguir presentándose dentro del proceso de globalización, tendrán repercusiones severas en términos de integración y cohesión futura del país, lo cual puede desembocar en tensiones y conflictos regionales más radicales. En lo económico significa una franca desarticulación de los mercados regionales, con una clara dinámica regional supeditada a las decisiones exógenas del desarrollo, lo que dificulta la integración y el fortalecimiento de las regiones más allá de las subvenciones gubernamentales que el Estado

mexicano aplica tradicionalmente desde el centro para fomentar el desarrollo, independientemente de las distorsiones territoriales que genera.

Esa misma estructura se reproduce al analizar el destino de la inversión pública en las regiones, aunque con algunos cambios de comportamiento en los últimos años debido a las presiones originadas en el atraso social evidente del Sur y del Este, a partir de lo cual el Estado ha pretendido abatir los amplios rezagos acumulados en infraestructura carretera y de servicios para el bienestar social que, aparentemente, esbozan una reorientación reciente más equilibrada de este indicador, aunque no corresponde a inversión productiva. La región Centro Este se ubica muy por encima del resto de las regiones del país en captación de inversión pública, muy a pesar de los esfuerzos de descentralización que todavía no logran vencer el peso de la inercia concentradora del Centro

La región Centro Occidente es, después de las regiones Sur y Sureste, la que mayor captación de inversión pública registra. Esto obedece a la fuerte presencia de población indígena en Nayarit, pero también debido al incremento de los niveles de atención social, debido a los incrementos de pobreza en la zona urbana y suburbana de la ciudad de Guadalajara.

Si bien esto último podría obedecer a la necesidad de atender una mayor cantidad de población concentrada en una sola región, lo cierto es que también explica el rezago, la marginación y el atraso de otras regiones de alto potencial, que por el uso irracional de los recursos públicos,

comienzan a quedar prácticamente excluidas de la inserción del país a los procesos de competencia global, donde parecerían interesar sólo los mercados urbanos de las regiones, que ya de por sí presentan altos niveles comparativos de desarrollo.

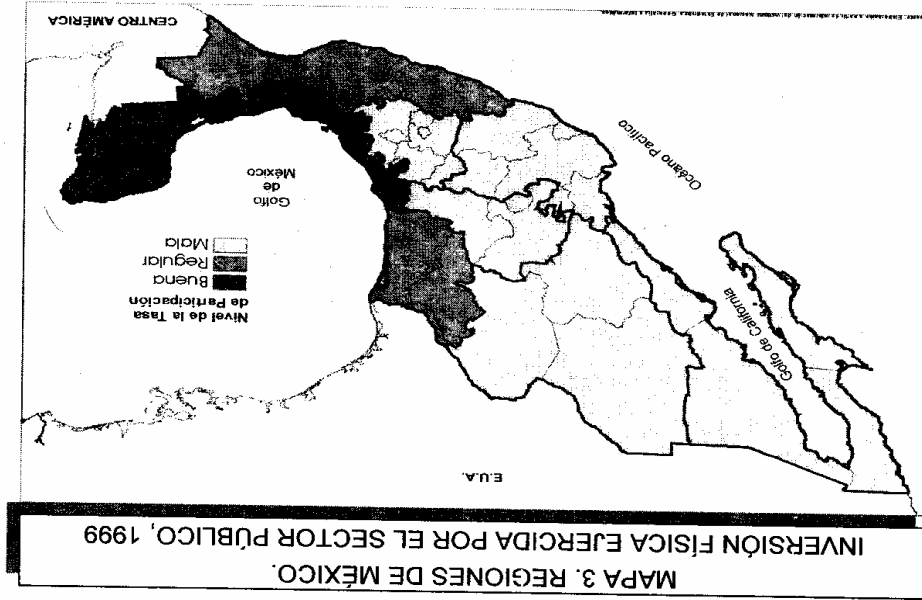
Cuadro 2.  
Inversión física ejercida por el sector público, 1999.  
(Millones de pesos)

Región:	Monto	Porcentaje
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>109,375.7</b>	<b>100.00</b>
Noroeste	6,855.2	6.27
Norte	5,621.5	5.14
Noreste	6,813.0	6.23
Centro Norte	3,012.5	2.75
Centro Occidente	8,758.7	8.01
Centro Este	29,072.6	26.58
Sur	12,719.1	11.63
Este	17,504.7	16.00
Península de Yucatán	11,963.3	10.94
En el extranjero	372.3	0.34
No identificable por entidad federativa	6,682.8	6.11

Nota: La regionalización se tomó de Angel Bassols Batalla, IIEC-UNAM, 2000.

Fuente: Elaborado con datos de la SHCP y la Unidad de Política y Control Presupuestario, con base en datos de las dependencias y entidades públicas, 2000.

Otra variable que expresa claramente la reproducción de las distorsiones del desarrollo regional es la inversión extranjera directa, lo que también permite orientar una prospectiva del futuro desarrollo regional. Vista en un periodo reciente, la inversión extranjera manifiesta pocos cambios en términos de destinos regionales, lo cual impide una mejor valorización de los territorios de antemano desvalorizados por la orientación interna del desarrollo (Cuadro 3).



En ese sentido, pareciera reforzarse la región Centro Este como principal destino del capital internacional, junto con la Región Norte, Noroeste, Noreste y Centro Occidente. Son estas últimas regiones las que presentan los porcentajes de recepción más altos, aunque llama particularmente la atención el mayor dinamismo de la Región Noroeste, si bien esto podría estar relacionado con una clara ventaja para recibir inversiones de empresas que integran tecnología de punta a sus procesos. En el resto de las regiones, particularmente el Sur y Este, dicha variable se mantiene prácticamente estancada, este comportamiento sólo podría ser parcialmente modificado si dan resultado las presiones de algunos intereses extraterritoriales para la privatización de PEMEX, o la construcción del proyecto de canal en el Istmo de Tehuantepec. Aunque sólo servirían para generar un crecimiento temporal, alejado del interés nacional desde una perspectiva de desarrollo regional.

La región Centro Occidente observa una situación particularmente contradictoria. De las regiones con mayores tasas de concentración en el rubro de la inversión externa es la que menores niveles de participación capta y apenas se ubica por encima de las regiones más rezagadas del Sur y Sureste. De cualquier manera, integra una dinámica considerable en los últimos años, sobretodo por la presencia de la ciudad de Guadalajara que registra un incremento constante en el número absoluto de consumidores de ingresos medios y altos que atraen inversión externa cualitativamente distinta, principalmente en el área de los servicios.

Como reflejo de esos desequilibrios en el crecimiento y desarrollo regional, la participación laboral mantiene todavía una estructura concentrada con pocos visos de revertirse en el corto plazo. Más bien es de esperarse una reproducción de las desigualdades regionales, sobre todo si se persiste en promover procesos donde la calificación de la mano de obra sea un factor determinante para canalizar la inversión, sea nacional o extranjera. Con ello quedarían sólo dos perspectivas: o aumentan las migraciones fronterizas y con ello las tensiones bilaterales con Estados Unidos, o la población de las regiones ubicadas en una nueva fase de rezago generaría una mayor presión hacia las regiones y ciudades que ya de por sí no tienen respuesta para las demandas laborales de bajo nivel de capacitación. Lo cierto es que los niveles de empleo regional se encuentran, en lo general, sumamente debilitados y acordes con la crisis que incrementa la brecha entre regiones ganadoras y perdedoras.

La tasa de participación laboral de la región Centro Este rebasa considerablemente a la región Centro Occidente que se ubicaría en la posición inferior inmediata, aunque las distancias de ésta son similares con respecto a la Noroeste, Norte y Noreste. Las regiones Sur, Este y Península de Yucatán observan de nuevo las mismas condiciones de rezago comparativo, difícil de revertir si no se diversifica la estructura productiva, adecuada a las nuevas condiciones de desarrollo económico.

Cuadro 3. Inversión Extranjera Directa por Estado, 1994-1998.  
(Millones de Dólares).

Región:	Monto				
	1994	1995	1996	1997	1998
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>10,493.10</b>	<b>8,077.10</b>	<b>7,396.40</b>	<b>10,795.60</b>	<b>4,470.60</b>
<b>Noroeste</b>	<b>385.7</b>	<b>801.8</b>	<b>589.6</b>	<b>811.2</b>	<b>802.3</b>
Baja California	227.1	531.7	423.8	631.6	638.1
Baja California Sur	7.9	20.8	32.7	39.2	19.8
Sinaloa	46.1	94	28.5	32.4	1.2
Sonora	104.6	155.3	104.6	108	143.2
<b>Norte</b>	<b>418.9</b>	<b>665.4</b>	<b>652.4</b>	<b>591.5</b>	<b>661</b>
Chihuahua	300.1	526.9	513.6	474.1	571.4
Coahuila	99.8	98	144.4	109.8	103.1
Durango	19	40.5	-5.6	7.6	6.5
<b>Noreste</b>	<b>1258.5</b>	<b>1064.4</b>	<b>646.3</b>	<b>2469.5</b>	<b>473.2</b>
Nuevo León	909.8	675.2	317.3	2,189.60	159.4
Tamaulipas	348.7	389.2	329	279.9	313.8
<b>Centro-Norte</b>	<b>57</b>	<b>168.2</b>	<b>55.6</b>	<b>39</b>	<b>62.7</b>
Agascalientes	28.5	27.1	26.7	17.5	50.8
San Luis Potosí	14.7	128.9	17.8	7.9	-2.2
Zacatecas	13.8	12.2	11.1	13.6	14.1
<b>Centro-Occidente</b>	<b>193.5</b>	<b>172.6</b>	<b>140.3</b>	<b>172.2</b>	<b>255.7</b>
Jalisco	63.7	113.5	127.2	157.8	228.5
Nayarit	5.6	1.9	3.3	5.3	3
Colima	102.9	3	4	2.4	0.1
Michoacán	8.5	48.8	0.2	4.2	1.6
Guanajuato	12.8	5.4	5.6	2.5	22.5
<b>Centro-Este</b>	<b>7,571.90</b>	<b>4,383.10</b>	<b>4,644.30</b>	<b>5,928.40</b>	<b>1,841.50</b>
Querétaro	119.5	36.7	69.2	33.9	34.2
México	322.6	585.2	378.5	259.8	182
Distrito Federal	8073.2	5093.5	5245.6	6624.5	2134.3
Morelos	19.4	67.6	50.5	26.9	52.3
Hidalgo	0.1	1.3	60.2	2.4	0.8
Tlaxcala	19.3	11.2	7.3	3.9	8.8
Puebla	20.4	8.4	35.6	369.2	14.7
<b>Sur</b>	<b>6.7</b>	<b>43</b>	<b>10.8</b>	<b>8.6</b>	<b>1.7</b>
Guerrero	6.2	44.7	9.5	2.1	1.5
Oaxaca	0.1	-2.1	0.3	6.1	0.2
Chiapas	0.4	0.4	1	0.4	0
<b>Este</b>	<b>10.7</b>	<b>30</b>	<b>10.4</b>	<b>5.5</b>	<b>26.6</b>
Veracruz	10.2	28.8	10.4	0.9	26.6
Tabasco	0.5	1.2	0	4.6	0
<b>P. de Yucatán</b>	<b>88.9</b>	<b>38.2</b>	<b>45.4</b>	<b>73.6</b>	<b>33.1</b>
Campeche	2.1	0.5	0	1.8	0
Yucatán	48.1	19.5	31	13.5	25
Quintana Roo	38.7	18.2	14.4	58.3	8.1

Nota: La regionalización se tomó de Angel Bassols Batalla, IIEC-UNAM, 2000.

Fuente: SECOFI, Dirección General de Inversión Extranjera, 1999.

	Porcentaje				
	1994	1995	1996	1997	1998
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	3.68	9.83	7.97	7.51	17.95
	2.16	6.58	5.73	5.85	14.27
	0.08	0.26	0.44	0.36	0.44
	0.44	1.16	0.39	0.30	0.03
	1.00	1.92	1.41	1.00	3.20
	3.99	8.24	8.82	5.48	15.23
	2.86	6.52	6.94	4.39	12.78
	0.95	1.21	1.95	1.02	2.31
	0.18	0.50	-0.08	0.07	0.15
	11.99	13.18	8.74	22.88	10.58
	8.67	8.36	4.29	20.28	3.57
	3.32	4.82	4.45	2.59	7.02
	0.54	2.08	0.75	0.36	1.40
	0.27	0.34	0.36	0.16	1.14
	0.14	1.60	0.24	0.07	-0.05
	0.13	0.15	0.15	0.13	0.32
	1.84	2.14	1.90	1.60	5.72
	0.61	1.41	1.72	1.46	5.11
	0.05	0.02	0.04	0.05	0.07
	0.98	0.04	0.05	0.02	0.00
	0.08	0.60	0.00	0.04	0.04
	0.12	0.07	0.08	0.02	0.50
	72.16	54.27	62.79	54.91	41.19
	1.14	0.45	0.94	0.31	0.76
	3.07	7.25	5.12	2.41	4.07
	76.94	63.06	70.92	61.36	47.74
	0.18	0.84	0.68	0.25	1.17
	0.00	0.02	0.81	0.02	0.02
	0.18	0.14	0.10	0.04	0.20
	0.19	0.10	0.48	3.42	0.33
	0.06	0.53	0.15	0.06	0.04
	0.06	0.55	0.13	0.02	0.03
	0.00	-0.03	0.00	0.06	0.00
	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00
	0.10	0.37	0.14	0.05	0.59
	0.10	0.36	0.14	0.01	0.59
	0.00	0.01	0.00	0.04	0.00
	0.85	0.47	0.61	0.68	0.74
	0.02	0.01	0.00	0.02	0.00
	0.46	0.24	0.42	0.13	0.56
	0.37	0.23	0.19	0.54	0.18

En cambio, la generación del PIB regional per cápita mantiene un relativo equilibrio; aunque se presentan algunas ligeras elevaciones en el caso de las regiones Centro Este y Noreste, debido a la mayor concentración de la actividad económica, el resto mantiene un comportamiento similar al promedio nacional.

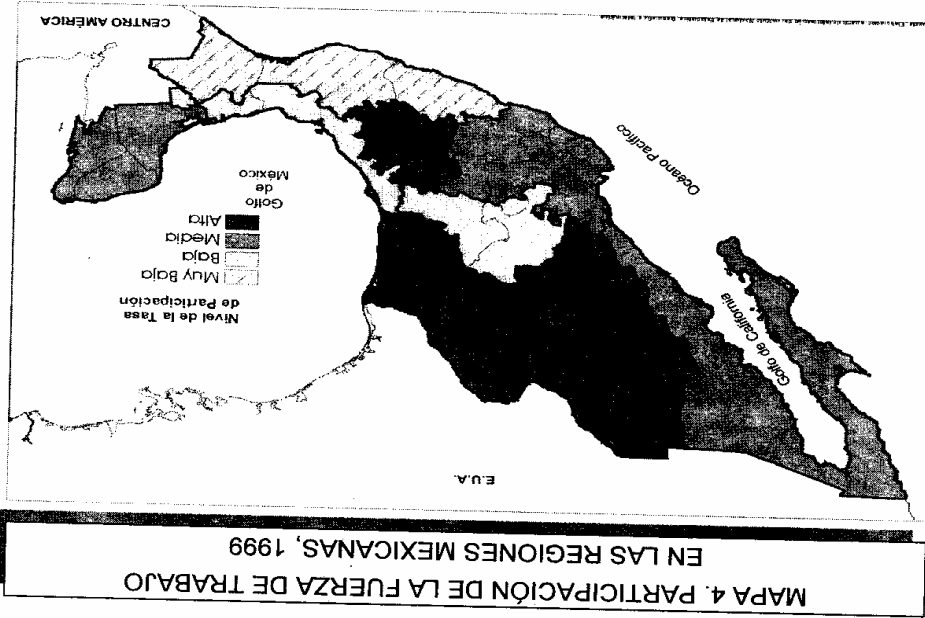
Cuadro 4.  
Participación de la fuerza laboral  
en las regiones mexicanas, 1999\*

	Total	Tasa de participación	Porcentaje
<b>TOTAL NACIONAL</b>	38,617,511	29,193,147	75.6
Región:			
Noroeste	3,128,964	2,419,511	77.3
Norte	2,631,307	2,092,225	79.5
Noreste	2,689,921	2,379,699	88.5
Centro-Norte	1,656,500	1,169,035	70.6
Centro-Occde	6,563,989	4,987,763	76.0
Centro-Este	13,036,627	10,946,152	84.0
Sur	4,098,513	2,071,389	50.5
Este	3,542,495	2,175,485	61.4
P. de Yucatán	1,269,195	951,888	75.0

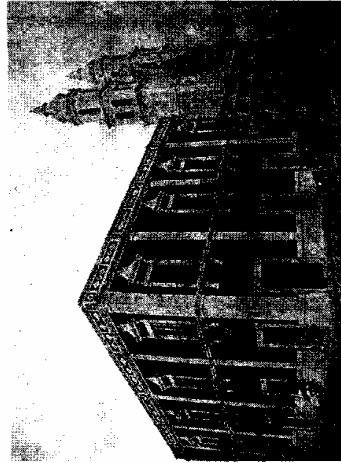
Nota: La regionalización se tomó de Angel Bassois Batalla (IIEC-UNAM), 2000.

\*La tasa de participación es la proporción de empleados en el sector privado agrícola respecto del total de la fuerza laboral. Incluye: industria extractiva, de transformación, electricidad, servicios, comercio, comunicaciones y transportes, servicios y no especificados.

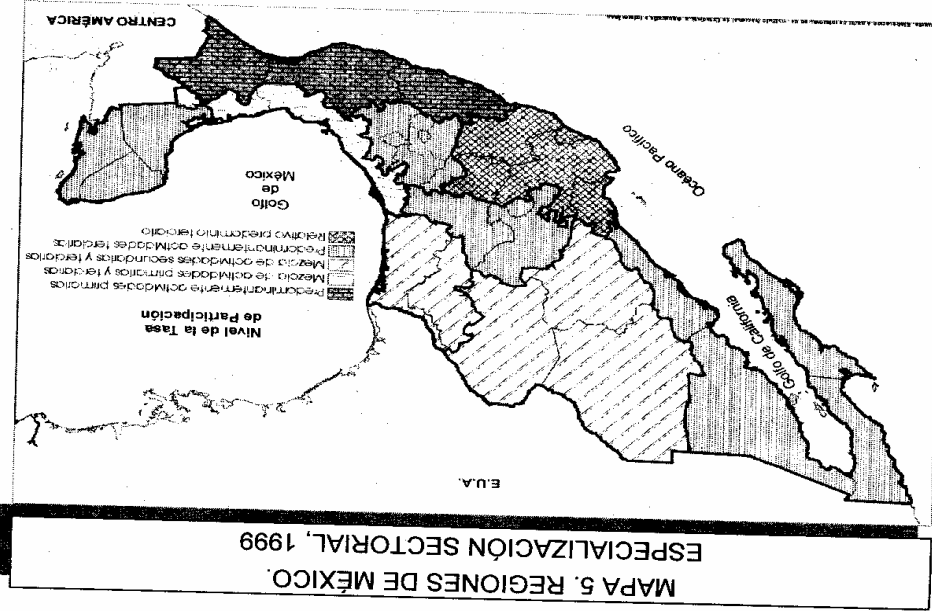
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2000.



Debido a que la política económica se ha venido orientando con un criterio sectorizado, con claras incidencias en las distorsiones regionales, esto mismo se refleja en la especialización regional. A excepción de la Región Península de Yucatán que debido a sus condiciones geográficas e históricas presenta una mayor vocación hacia la esfera de los servicios, el resto de las regiones reproducen las condiciones estructurales que llevan al atraso o al desarrollo. Las regiones del Centro y del Norte tienen una base productiva en la esfera de la industria, el comercio y los servicios, en cambio en las del Sur continúan prevaleciendo las actividades primarias, aunque con un nivel de participación muy bajo en los totales nacionales, debido a su escaso desarrollo tecnológico, en este último renglón se presenta una clara superioridad de las regiones Norte y Noroeste.



Campesche, Patrimonio de la Humanidad.  
(Foto: Luis Felipe Cabrales.)



Cuadro 5. Especialización sectorial de las regiones mexicanas, 1999\*

Sector	I	II	III	Total
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>7,817,369</b>	<b>9,444,760</b>	<b>21,355,382</b>	<b>38,617,511</b>
Noreste	569,057	761,761	1,788,146	3,128,964
Baja California	70,240	315,403	566,306	951,949
Baja California Sur	28,930	33,039	112,957	174,926
Sinaloa	277,186	180,304	595,888	1,053,378
Sonora	192,701	233,015	522,995	948,711
Norte	437,357	849,184	1,344,766	2,631,307
Chihuahua	178,577	398,778	568,538	1,145,893
Coahuila	96,000	327,716	496,815	922,531
Durango	162,780	122,690	277,413	562,883
Noreste	237,342	811,400	1,641,178	2,689,921
Nuevo León	91,128	528,136	989,669	1,608,933
Tamaulipas	146,214	283,264	651,510	1,080,988
Centro-Norte	403,566	396,525	856,419	1,689,921
Aguascalientes	42,030	100,666	202,996	345,692
San Luis Potosí	179,537	197,620	418,087	795,244
Zacatecas	181,989	96,239	235,336	515,564
Centro-Occidente	1,376,038	1,700,384	3,487,587	6,563,989
Jalisco	433,088	743,449	1,586,385	2,762,922
Nayarit	116,151	64,961	232,135	413,247
Colima	39,885	37,910	135,675	213,470
Michoacán	496,649	303,690	700,903	1,503,442
Guanajuato	286,265	550,154	832,489	1,670,908
Centro-Este	1,430,428	3,498,557	8,107,542	13,036,527
Querétaro	69,845	141,432	277,556	488,833
México	449,912	1,493,551	3,144,234	5,087,697
Distrito Federal	10,799	612,557	2,872,034	3,695,390
Morelos	98,156	143,540	405,655	647,351
Hidalgo	279,899	221,264	401,708	902,871
Tlaxcala	70,943	145,141	178,804	394,888
Puebla	450,874	541,072	827,651	1,819,597
Sur	1,861,736	561,945	1,874,832	4,068,513
Guerrero	465,557	167,227	604,142	1,236,926
Oaxaca	533,823	228,435	568,077	1,330,335
Chiapas	862,356	166,283	502,613	1,531,252
Este	1,251,917	606,456	1,885,122	3,542,495
Veracruz	1,011,860	477,768	1,334,252	2,823,900
Tabasco	240,037	127,688	350,870	718,595
P. de Yucatán	249,938	259,568	759,889	1,269,195
Campeche	74,686	42,819	136,585	254,090
Yucatán	135,672	167,883	386,792	690,347
Quintana Roo	39,560	45,866	236,312	324,758

\*La especialización sectorial se obtuvo a partir del coeficiente de concentración geográfica regionalizado.

Nota: La regionalización se tomó de Angel Bassols Batalla, IIEC-UNAM, 2000. Fuente: Elaborado con datos del INEGI y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2000.

	Sectores %			Total
	I	II	III	
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>20.2</b>	<b>24.5</b>	<b>55.3</b>	<b>100</b>
Noreste	18.2	24.3	57.5	100
Baja California	7.4	33.1	59.5	100
Baja California Sur	16.5	18.9	64.6	100
Sinaloa	26.3	17.1	56.6	100
Sonora	20.3	24.6	55.1	100
Norte	16.6	32.3	51.1	100
Chihuahua	15.6	34.8	49.6	100
Coahuila	10.4	35.5	54.1	100
Durango	28.9	21.8	49.3	100
Noreste	8.8	30.2	61.0	100
Nuevo León	5.7	32.8	61.5	100
Tamaulipas	13.5	26.2	60.3	100
Centro-Norte	24.4	23.9	51.7	100
Aguascalientes	12.2	29.1	58.7	100
San Luis Potosí	22.6	24.9	52.6	100
Zacatecas	35.3	19.1	45.6	100
Centro-Occidente	21.0	26.9	53.1	100
Jalisco	15.7	26.9	57.4	100
Nayarit	28.1	15.7	56.2	100
Colima	18.7	17.8	63.6	100
Michoacán	33.2	20.2	46.6	100
Guanajuato	17.3	32.9	49.8	100
Centro-Este	11.0	26.8	62.2	100
Querétaro	14.3	28.9	56.8	100
México	8.8	29.4	61.8	100
Distrito Federal	0.3	22.0	77.7	100
Morelos	15.2	22.2	62.7	100
Hidalgo	31.0	24.5	44.5	100
Tlaxcala	18.0	36.8	45.3	100
Puebla	24.8	29.7	45.5	100
Sur	45.4	13.7	40.9	100
Guerrero	37.6	13.5	48.8	100
Oaxaca	40.1	17.2	42.7	100
Chiapas	56.3	10.9	32.8	100
Este	36.3	17.1	47.6	100
Veracruz	35.8	16.9	47.2	100
Tabasco	33.4	17.8	48.8	100
P. de Yucatán	19.7	20.5	59.9	100
Campeche	29.4	16.9	53.8	100
Yucatán	19.7	24.3	56.0	100
Quintana Roo	12.2	15.0	72.8	100

No obstante, la región Centro Occidente mantiene un relativo equilibrio de especialización entre las actividades que se generan en el sector primario y secundario, aunque difícilmente logran revertir las grandes distorsiones que genera el sector servicios hacia donde definitivamente se orienta el desarrollo económico.

En contraposición a los indicadores de desarrollo, la regiones del Sur registran las tasas más elevadas en los niveles de atraso; en este caso se ubican las mayores tasas de mortalidad infantil, de analfabetismo y de número de médicos por habitante. La conjunción de todos estos indicadores, positivos y negativos, nos llevarían a concluir que no son las subvenciones ni los imperativos de justicia social como acciones aisladas, los criterios bajo los que deberá orientarse el futuro desarrollo regional, sino bajo una política económica gradual más competitiva que resuelva las desigualdades espaciales e incorpore a las regiones al mercado a partir de un nivel de potencialidad nunca antes explotado para su beneficio.

Cuadro 6.  
Regiones de México.  
Indicadores sociales seleccionados  
1995-1998

	Tasa de mortalidad infantil 1995	Porcentaje de analfabetas (más de 15 años) 1998	Médicos por cada 1,000 habitantes, 1998
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>32.8</b>	<b>10.3</b>	<b>.08</b>
Noroeste	28.0	5.3	0.7
Norte	28.9	5.2	0.7
Noreste	26.7	4.7	0.7
Centro-Norte	33.8	8.9	0.9
Centro-Occte.	31.3	10.9	0.8
Centro-Este	31.2	10.0	0.9
Sur	46.6	23.5	1.1
Este	38.6	13.4	0.8
P. de Yucatán	34.4	12.4	0.7

Nota: La regionalización se tomó e Angel Bassois Batalla, IIEC-UNAM, 2000.  
Fuente: INEGI, Sra. del Trabajo y Previsión Social, 2000.  
CONAPO Tasas de mortalidad infantil por entidad federativa, 1950-1995.

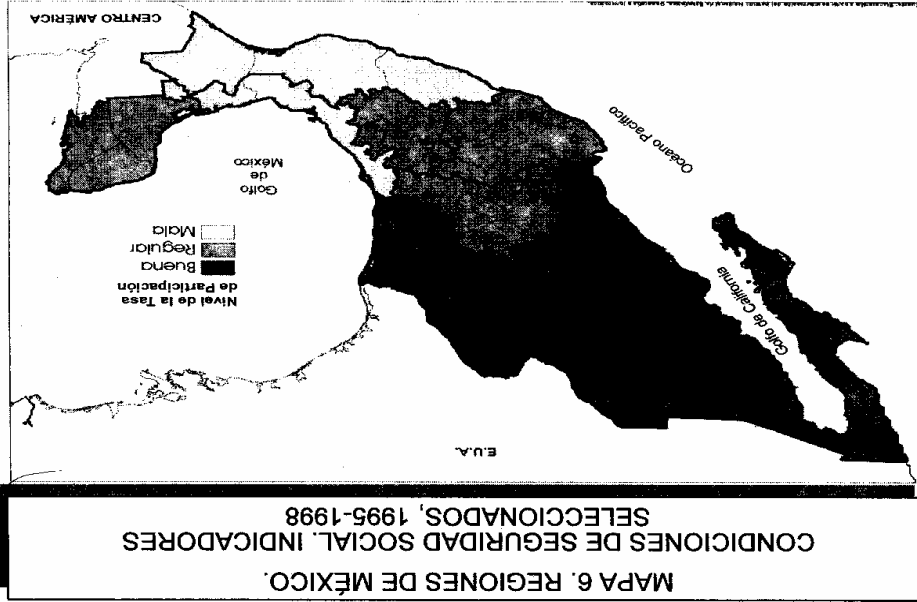
**EL PAPEL DE LAS CIUDADES EN LA GLOBALIZACIÓN.**

Existe una relación recíproca entre reestructuración productiva, globalización y desarrollo territorial; así, el desarrollo regional/local no estaría únicamente vinculado a procesos de crecimiento endógeno o cambio estructural de los países, sino al efecto de relaciones recíprocas global/local, mediante el cual revaloriza el desarrollo y la especialización de territorios locales y regionales en el contexto de la globalización, surgen fenómenos de reaglomeración y de producción especializada que originan nuevas regiones y distritos industriales.

En este contexto, ciertas ciudades estarían generando nuevas ventajas y asumiendo funciones que le permiten articularse con mucho mayor fuerza al interior de su región y hacia otros espacios mundiales. Esto se relaciona a dos factores: primero, las estrategias del capital transnacional se proyectan a escala internacional, pero sus expresiones productivas ocurren a escala local y urbana-regional; segundo, el desarrollo del capitalismo bajo el marco global no requiere de grandes conjuntos nacionales o unidades estatales, sino de territorios locales, urbanos o regionales que de acuerdo de sus ventajas (mano de obra, mercado, etc.) faciliten un proceso de reaglomeración y producción especializada, en función de un esquema de división espacial del trabajo que los países hegemónicos organizan de manera sistémica en diferentes partes del mundo.

De acuerdo a lo anterior, el capital sigue manteniendo funciones centralizadas a partir de las actividades que realizan las empresas de países con mayor poder económico y político en el mundo,

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial 85



desde diversos centros económicos dominantes pueden controlar actividades estratégicas a nivel planetario, organizando redes de empresas, servicios, flujos financieros y de información, etcétera. Por lo tanto existe un efecto desigual y fragmentado de los espacios de la globalización resultado del capital que tiende a focalizar sus circuitos de inversión, comercio y desarrollo tecnológico, lo cual promueve simultáneamente procesos de inclusión y exclusión de espacios en diferentes escalas.

La posibilidades reales o potenciales de que algunas ciudades o centros urbanos asuman un posicionamiento a escala mundial yace precisamente en una serie de atributos y funciones que las coloquen como nodos de articulación más allá de los marcos impuestos por sus fronteras y proyectos nacionales. Durante este proceso es posible encontrar un gradiente entre las ciudades que comienzan a ser protagónicas de ciertos procesos a escala nacional con ciertas articulaciones mundiales y aquellas que pueden ser reconocidas como los verdaderos centros hegemónicos a escala global.

De acuerdo a la hipótesis de la ciudad global planteada por autores como Saskia Sassen (1991) y John Friedmann (1995) una ciudad global es aquella que es utilizada por el capital global como "lugar de base" en la organización espacial y la articulación de la producción y de los mercados; las ciudades globales asumen funciones de control de la economía global y son los principales sitios para la concentración y acumulación de capital y por lo mismo se convierten en la sede de las principales empresas transnacionales, ahí se llevan a cabo una

gran cantidad de servicios especializados y absorben una gran masa de empleo. Adicional a lo anterior Borja y Castells (2000) señalan que para que las ciudades globales cumplan las funciones señaladas se requiere de otros recursos como acceso y/o control de sectores estratégicos en información, telecomunicaciones e innovación tecnológica por parte de las empresas, lo que permitirá generar condiciones reales para estructurar redes de empresas, servicios y mercados articulados globalmente y comandados por alguna ciudad global.

Conforme a las características señaladas hasta ahora solamente tres metrópolis en el mundo podrían ser consideradas como ciudades globales: Nueva York, Londres y Tokio, estas ciudades formarían parte de los principales ejes de articulación financiera a nivel mundial ubicados en tres de los países más desarrollados.

Otro conjunto de metrópolis presentan articulaciones de tipo multinacional, ubicándose en una segunda categoría como ciudades subglobales y que serían las encargadas de enlazar a la economía mundial con las regiones de sus países o de varios países, en esta clasificación estarían las ciudades de Miami (Caribe y América Latina), Los Angeles (Cuenca del Pacífico), Frankfurt y Amsterdam (Este de Europa) y Singapur (Sureste de Asia).

Siguiendo este orden, ubicamos diversas ciudades que se desempeñan como los principales centros de articulación nacional, no desempeñan funciones de ciudades globales o subglobales, pero por su jerarquía e importancia se encuentran en

posibilidades de conectarse a ciertos circuitos de la globalización, en esta categoría encontramos a las ciudades de París, Zurich, Madrid, Sao Paulo, Seúl, Sidney y la Ciudad de México.

Por último, encontramos ciudades cuyas articulaciones se estarían formando en la escala subnacional, sin que ello impida que realicen diversos enlaces a la economía global, entre ellas se encuentra Osaka-Kobe, San Francisco, Seattle, Houston, Chicago, Vancouver, Toronto, Milán, Barcelona y Munich, entre otras.

En nuestro país solamente la Ciudad de México, como centro articulador a nivel nacional, tiene las mejores posibilidades de vincularse a los circuitos de la globalización en la medida que posee los siguientes atributos: es sede de las principales empresas de capital nacional y oficinas gubernamentales. Además del centro de decisión política, la Ciudad de México representa el vértice financiero del país desde donde se articulan los principales movimientos de capitales; en esta ciudad se produce más del 50% del producto interno bruto nacional y se lleva a cabo más de la tercera parte de la producción industrial del país.

Como centro especializado en servicios, comercio y negocios, la Ciudad de México posee la infraestructura necesaria en telecomunicaciones y transporte que le permite realizar diversos enlaces internacionales. En la capital del país se ubican las principales subsidiarias y corporativos de empresas transnacionales, también están las embajadas de todos los países con la que nuestro país mantiene relaciones diplomáticas y las oficinas representativas y cámaras comerciales de países

como Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, adicionalmente se encuentran oficinas de representación de estados como Texas, California, Nuevo México, Florida, Arizona, entre otros.



Santa Fe, espacio globalizado de la ciudad de México.  
(Foto: Luis Felipe Cabrales).

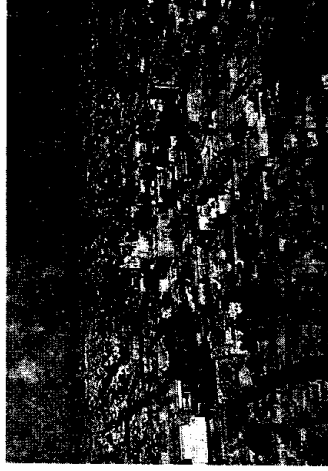
Más allá del efecto centralizador ejercido históricamente por la Ciudad de México y un conjunto de centros urbanos que la circundan, se puede advertir que desde la década de 1980 las diferentes expresiones sectoriales y territoriales que ha tenido la inversión extranjera directa en nuestro país, reorientó sus flujos hacia diversas ciudades de la franja de entidades septentrionales; este fenómeno, que se reflejó en la llegada de nuevas empresas y la apertura y/o relocalización de plantas maquiladoras hacia el sur de la línea fronteriza, es posible entenderlo a partir de que las ciudades fronterizas y las ubicadas en distintas porciones del norte, el noroeste y el centro-norte del país, fueron utilizadas como plataformas de exportación y como parte de estrategias de producción compartida con sus operaciones en el mercado estadounidense.

En este contexto, la ciudad de Monterrey se ubica como la segunda en importancia, si bien con una larga tradición histórica que la llevó a consolidar varios grupos y holdings industriales y financieros, su fuerza económica y posición en el mapa le permite profundizar sus vínculos con el exterior; de hecho podríamos ubicar a un conjunto de ciudades que guardan ubicaciones cercanas a la frontera con Estados Unidos y que además, tanto por los lazos históricos de vinculación con el Suroeste de Estados Unidos como los generados a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, podrían eventualmente posicionarse como ciudades con crecientes articulaciones hacia el exterior, sobre todo en la medida que se vayan consolidando los corredores y "supercarreteras" transfronterizos entre México y Estados Unidos. En este caso Monterrey formaría parte de un corredor que se prolonga a los pasos internacionales de Nuevo Laredo-Laredo y Colombia en la línea fronteriza y de ahí a Austin, San Antonio, McAllen y Houston.



Monterrey, tercera aglomeración urbana del país.  
(Foto: Luis Felipe Cabrales)

En esta misma lógica espacial podríamos señalar otros centros urbanos como Aguascalientes, Saltillo-Ramos Arizpe, Chihuahua y Ciudad Juárez, todos ellos en el Centro-Norte del país y que se articularían al Medio Oeste Norteamericano. En el Golfo de México podrían cobrar mayor importancia internacional los puertos de Tampico-Madero y Altamira, lugares que se conectarían a Houston a través del canal intracostero; Tijuana y Mexicali estarían ya prácticamente vinculadas al sur de California conformando un corredor transfronterizo que se prolongaría a San Diego y de ahí a Los Angeles y San Francisco, por la vía del desarrollo de maquiladoras y procesos de subcontratación en ramas de electrónica y computación.



Hermosillo, Sonora, pivote de la articulación con la economía de Arizona.  
(Foto: Luis Felipe Cabrales)

En el caso de Sonora cabe destacar la formalización de una región binacional con su vecino Arizona, quienes han firmado un proyecto de Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

colaboración llamado "Visión Estratégica del Desarrollo Económico de la Región Sonora-Arizona", esta empresa conjunta que promueve una mayor competitividad de sus regiones, sin duda fomentará los lazos entre las ciudades de Hermosillo, Nogales, Sonora, Nogales, Arizona, Tucson y Phoenix.

#### UNA NUEVA FUNCIÓN PÚBLICA EN LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO. REEMERGENCIA DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.

Destacaremos la relevancia que hoy vuelve a tener la planeación del desarrollo, en la organización particular del territorio, y la reemergencia del desarrollo regional como estrategia política de doble vía: por una parte, la nueva función que la administración pública deberá alcanzar con un enfoque regional de atención a los problemas acumulados y por resolver, y por otro lado, la incorporación de una visión integral del desarrollo que compense, a partir de una función directriz del gobierno federal y los gobiernos regionales (estatales y municipales), las ventajas que genera la globalización en algunos espacios del territorio nacional, con la agudización de los desequilibrios regionales. A lo anterior, habrá que agregar la promoción de las potencialidades endógenas que poseen las propias regiones para participar del modelo de país emergente, y en el concierto de la competencia mundial-regional.

Las políticas sectoriales y su aplicación en los ámbitos federales y regionales, requieren de una organización armónica del territorio que permita promover el desarrollo interno de las regiones con un sentido de equidad económica y social, al mismo

tiempo, deben promoverse aquellas regiones cuyos potenciales expresados en recursos naturales y productivos les han permitido procesos de desarrollo más dinámicos a partir del aprovechamiento de sus propias gestiones regionales, sus relaciones intranacionales y, sobre todo, el *marketing* internacional que hoy se expresa como un proceso de relaciones mundiales presente en las ciudades del país.

Las funciones de gobierno tienen hoy corresponsabilidad con estas acciones de la promoción económica regional y de la sociedad civil organizada al interior de estas unidades territoriales. Estas nuevas funciones deben plantearse a través de mecanismos y formas actualizadas de administrar los recursos locales, promover el desarrollo regional y atender las demandas de la población que se manifiestan con argumentos cada vez más propios de una expresión colectiva.

Sin embargo, esta nueva forma de pensar el quehacer público gubernamental está lejos de manifestarse como una expresión generalizada en el territorio nacional, lo que hoy observamos es una participación coordinada entre los niveles federal, estatal y municipal que se manifiestan más como reacción a la presión que surge de las demandas sociales, políticas y económicas, con respuestas parciales y generalmente desarticuladas que dejan de lado una visión territorializada de los problemas que aquejan al país en su conjunto y a las regiones en lo particular.

En lo internacional, la influencia que la globalización produce en el ámbito regional por la escala, profundidad, intensidad, velocidad y

complejidad (Bifani, 1999), afecta procesos de participación política y social, y determina, en muchos casos, acciones de economía local a las cuales deben atenderse las nuevas relaciones humanas en el campo, en las ciudades y en el conjunto de los procesos productivos que se llevan a cabo en el territorio nacional. El ámbito local e internacional se "vigilan" mutuamente y por lo tanto las exclusiones quedan evidenciadas de tal manera que obligan a acciones inmediatas en las que todos los niveles regionales se miran en un mismo espejo de la globalización.



El campo jalisciense, gran productor de alimentos.  
(Foto: Luis Felipe Cabrales)

Frente a los desequilibrios regionales acumulados a lo largo de décadas y la polarización del desarrollo actual entre nichos territoriales propios de la terciarización de la economía, en contraposición del México rural y marginado, la acción de gobernar implica promover políticas coordinadas cuyo propósito se centre en reducir las brechas entre entidades y municipios, revertir el deterioro de las condiciones sociales y del medio

ambiente regional y fortalecer el desarrollo de las regiones más dinámicas. Ante tales retos, es obligado reasignar funciones compensatorias al desarrollo nacional (y sectorial) que favorezcan el intercambio regional y promuevan saldos favorables para las regiones más atrasadas, que incidirán en el futuro también en una conciencia regional de parte de los actores locales, que hoy, innegablemente se sienten excluidos de las decisiones.



Ocotlán, polo industrial de la ciénega jalisciense.  
(Foto: Luis Felipe Cabrales)

Por su parte, los esfuerzos de descentralización que inciden en acciones regionales, deben estar atentos a cumplir con el propósito fundamental de proveer más y mejores funciones políticas y económicas a los actores implicados, a través de la corresponsabilidad del gobierno. Sin embargo, deben prevenirse efectos no deseados ya que la descentralización o ciertos métodos para descentralizar llevan riesgos y no siempre garantizan un mejor crecimiento económico ni favorecen el desarrollo de las regiones (Prud'homme 1995, Heng-tu 1996, Delgado 1997).

Planificar las regiones consiste en un proceso en que básicamente los protagonistas de esta acción se preparan para tomar decisiones en un ámbito espacial determinado. Las decisiones de cierta trascendencia se basan en el poder. Por ende, la planificación es parte del ejercicio del poder en la sociedad regional (Ingelstam, 1987). Hoy, pareciera que los procesos de la globalización se contraponen a esta posibilidad de organización espacial, sin embargo, lo que en la realidad viene aconteciendo tiene que ver, por una parte, con el reacomodo funcional de los recursos y los capitales nacionales (y regionales) en un sentido de estrategia competitiva (y búsqueda de ganancia) respecto de los capitales externos que se apropian con una rapidez inesperada de los mercados locales, antes de su propiedad, y que hoy la competencia internacional les impone caminos de asociación que les permita redimensionar su participación en el marco de la globalización.

En otro sentido, con los cambios políticos que se vienen dando en las dos últimas décadas a favor de las regiones y los actores locales, han favorecido un activo papel de estos actores que trascienden la esfera económica y financiera, y representan indudablemente un factor de presión real que lleva a modernizar los sistemas de administración y función pública en los gobiernos municipales y estatales, y establece como reto del futuro inmediato, la necesidad de readecuar a los tiempos actuales, formas y modelos de organización territorial que incluyan el desarrollo de las regiones en concordancia con las dinámicas de la globalización.

Lo anterior no representa una vuelta al pasado, por lo contrario, las discusiones actuales que se dan en el ámbito mundial sobre el futuro de la organización de los territorios nacionales, plantea la necesidad de asignar nuevos roles a la planeación regional a partir de un nuevo papel de los gobiernos al interior de los países. La OCDE (1999) en la conferencia *Spatial Planning System: Towards a new role for spatial planning* celebrada en París en el mes de marzo de 1999, da cuenta de esta situación de contrapeso organizacional que requiere la administración del espacio geográfico respecto de los efectos de la globalización.

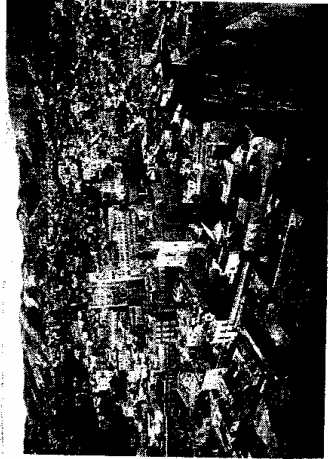
Los efectos son significativos en las tendencias de cambio territorial de los países, dado que las empresas transnacionales visualizan a los países crecientemente como *plataformas de producción* para la economía global. Pueden identificarse nuevas dinámicas de cambio territorial asociadas a la economía global. También las empresas requieren ubicar distintos tipos de operaciones y funciones dentro de cadenas productivas que integran a otras empresas con determinada lógica en cada caso y atendiendo a factores específicos. La contrapartida de esta lógica de localización de procesos productivos es la emergencia de nuevas funciones económicas de las ciudades en el contexto de la economía global (Ferreira, 1999). A lo anterior habrá que agregar el peso específico que seguirán manifestando estas zonas metropolitanas y las ciudades centrales, como lugares hegemónicos desde donde se articulan con mayor dinamismo los procesos de integración de las regiones mexicanas.

La emergencia de nuevas funciones urbano regionales de las ciudades en el contexto de la economía global, representa un reto que implica considerar estrategias de cambio territorial y planeación urbana y rural incluyente, en las que sin duda siguen teniendo un peso preponderante los procesos históricos, las condiciones geográficas locales y los efectos territoriales no contemplados de las políticas sectoriales desreguladoras en boga. Sin embargo, la simple promoción económica desligada de un contexto sociopolítico y cultural propio del sentir local, corre el riesgo de una fractura mayor del territorio nacional entre regiones que aspiran a ser integradas al modelo global, con posibilidades de crecer a ritmos más acelerados, y aquellos espacios tradicionales que se quedan progresivamente a la zaga del "modelo globalizador".

En el nuevo contexto creado por la emergencia de la economía global y por las tendencias de cambio territorial asociadas, el desarrollo económico regional adopta nuevas modalidades. Las políticas y acciones se orientan básicamente a la atracción de inversiones, con un enfoque de mercadeo ("marketing") de ciudades y regiones.

También se orientan a fortalecer las condiciones locales de la competitividad de las empresas dentro del enfoque porteriano de la ventaja competitiva de las naciones. Con estos objetivos, es notoria la intensificación de las relaciones horizontales entre ciudades y regiones, que no son sólo de competencia sino también de complementariedad. Los actores fundamentales de estas políticas son los gobiernos y las

organizaciones empresariales locales estatales en el caso de México (Ferreira, 1999).



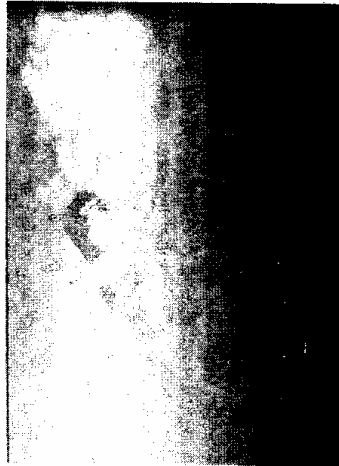
Guanajuato, ciudad turística y administrativa.  
(Foto: Luis Felipe Cabrales).

Frente a la globalización y la necesidad de promover un desarrollo integral del espacio mexicano, Héctor Ferreira plantea un escenario alternativo para la organización del territorio regional y local, en el cual deberán considerarse tres ejes básicos que permitan horizontalizar la relación globalización-región:

- a) el desarrollo económico regional,
- b) la inclusión social, y
- c) la preservación ambiental.

De acuerdo con este autor, los gobiernos locales se inscribe en una tendencia más general en cuanto a la creciente importancia de la acción local (gráfica 1). Esta acción local intensificada parece ser el resultado de una reacción local frente a la globalización, ante un contexto nacional permeable, en el que predominan las políticas de liberalización económica, de descentralización y de

liberalización económica y globalización. En la puesta en práctica de este nuevo paradigma es fundamental la acción local.



Bajo el volcán, la ciudad de Colima.  
(Foto: Luis Felipe Cabrales)

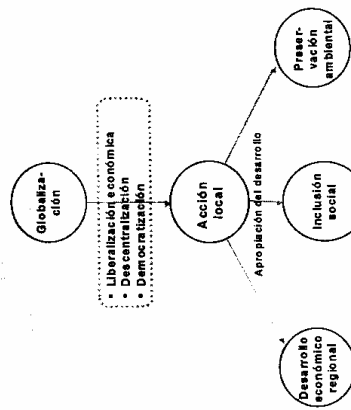
La tercera orientación de la acción local es más incipiente. La hipótesis es que la creciente conciencia política respecto a los efectos excluyentes de la liberalización económica y la globalización está llevando a una revisión de la política social neoliberal, basada en acciones compensatorias de atención a grupos marginados, y a la exploración de enfoques y formas de acción que permitan a las sociedades regionales apropiarse del desarrollo económico y orientarlo bajo modalidades que propicien la inclusión social. Esta orientación previsiblemente se constituirá como un puente entre el desarrollo económico regional y la preservación ambiental.

En este contexto, puede entenderse y justificarse un nuevo papel de la planeación regional y el ordenamiento territorial. En las

democratización. La acción local adopta tres orientaciones básicas: (i) desarrollo económico regional, con las modalidades antes apuntadas; pero también (ii) preservación ambiental y desarrollo sustentable; y (iii) inclusión social. Estos tres tipos de acción local se ejercen con escasa relación entre sí. El debilitamiento del papel nacional en la formulación de políticas hace que se trasladen hacia el nivel regional local conflictos no resueltos entre estos tres grupos de objetivos.

Gráfica 1

Lo local frente a lo global



Fuente: Ferreira, Héctor (1999). "Planeación, mercado y globalización". Conferencia Magistral sustentada en el Primer Congreso Nacional de Ordenamiento Ecológico del Territorio, INE-SEMARNAP, México.

La preservación ambiental y el desarrollo sustentable son reconocidos a nivel internacional como un nuevo paradigma al que debe ajustarse el desarrollo de los países, bajo influencias en parte positivas y en parte negativas del nuevo entorno de

circunstancias de México, de hecho puede identificarse un triple papel: (i) en la articulación de las tres formas básicas de acción local antes apuntadas; (ii) en la orientación del cambio territorial a nivel nacional bajo los nuevos parámetros establecidos por la liberalización económica y la globalización; (iii) en la consolidación gradual de un proyecto o política nacional de desarrollo que cumpla con tres requisitos: que sea integral; que tenga una perspectiva de largo plazo; y que logre agrupar un amplio consenso nacional y respaldo político (Ferreira, 1999).

El nuevo papel de los gobiernos regionales debe, por lo tanto, propiciar la acción local a través de procesos de descentralización y democratización crecientes, como un elemento activo de la planeación regional emergente. Esta acción local no es otra cosa sino la reacción social que se suscita frente a la globalización ante un contexto nacional permeable a ella y en el que predominan las políticas de liberalización económica a ultranza, excluyentes de los intereses de la población. Un debilitamiento del papel nacional en la formulación de políticas que trasladada hacia el nivel regional-local conflictos no resueltos en lo económico (empleo, salario y bienestar), en la preservación ambiental (desarrollo sustentable) y, sobre todo, en la inclusión social (pobreza creciente).

En este sentido política y territorio se convierten en un binomio inseparable de las estrategias de gobierno para la eficiente administración del territorio. Su tratamiento debe considerar el ejercicio de la función pública junto a los intereses locales.

#### BIBLIOGRAFÍA.

Aguilar, Adrián Guillermo (et. al.) (1996). *Las ciudades intermedias y el Desarrollo Regional en México*. UNAM, El Colegio de México, CNCA, México.

Asuad, Norman (2000). "Aspectos básicos que debe atender una política de desarrollo regional y urbano en México, en el corto y mediano plazo". *Revista Investigación Económica*, Vol. LX, núm. 23, Facultad de Economía, UNAM, México.

Bassols Batalla, Angel (1992). *México: Formación de Regiones Económicas*. UNAM, México.

Bassols Batalla, Angel (1999). "Investigaciones urbanas y regionales de México: ¿para conocer o transformar una realidad?", en: Humberto Muñoz (Coord.) *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*. Edit. Miguel Angel Porrúa-Coordinación de Humanidades, México.

Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.

Berbejillo, Federico (1996). *Territorios en la globalización. Cambio global y estrategias de desarrollo territorial*. ILPES-Dirección de Política y Planificación Regional, Santiago de Chile, Documento LC/IP/G.99.

Bifani, Paolo (1998). "Globalización, economía y democracia". *Revista Internacional de Filosofía y Política*, núm. 12. UAM Iztapalapa-UNED, México.

Boisier, Sergio (1999). *Teorías y métodos del desarrollo territorial*. ONU-CEPAL, Santiago de Chile.

Borja, Jordy y Manuel Castells (2000). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, México.

Castells, Manuel y Peter Hall (1998). *Tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*. Alianza Editorial, Madrid.

Delgadillo Macías, Javier (1993). *El desarrollo regional en México frente al reto de la globalización de los mercados*. IIEC-UNAM, México.

Delgadillo Macías, Javier (1997). "Globalización y regionalización emergente en la frontera del norte mexicano". *Revista Regiones y Desarrollo*, Vol 1, Núm. 2, julio-diciembre.

Ferreira, Héctor (1999). "Planeación, mercado y globalización", Conferencia Magistral sustentada en el *Primer Congreso Nacional de Ordenamiento Ecológico del Territorio*, INE-SEMARNAP, México.

Friedmann, John (1995). "Where we stand: A decade of world city research" en Paul Knox y J.P. Taylor, *World cities in a world system*. Cambridge University Press, USA.

Garza Villarreal, Gustavo (1991). *Desconcentración espacial, tecnología y localización industrial en México. El conjunto de parques y ciudades industriales 1953-1988*. El Colegio de México, México.

Garza Villarreal, Gustavo (comp.) (1989). *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*. El Colegio de México, México.

Gatto, Francisco (1990). "Cambio tecnológico, neofordismo y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre implicaciones territoriales", en Francisco Alburquerque (coord.) *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*. ILPES/ONU, Santiago de Chile. Documento IEU/PUC, GEA.

Heng-fu Zou y Hamid Davoodi (1996). *Fiscal decentralization and economic growth. Working paper No. 680-02C*, Departamento de Investigaciones Políticas, División de Economía Pública, Banco Mundial.

Ingelstam, Lars (1987). "La planificación del desarrollo a largo plazo. Notas sobre su esencia y metodología". En: *Revista de la CEPAL* número 31, Santiago de Chile.

Kuri, Armando, et al. (1999). "Experiencias de desarrollo territorial en México". *Revista Comercio Exterior*, Vol. 49, núm. 8, México.

OECD (1997). *Territorial development infrastructures in México. A new public policy for development*. TDS, Paris.

OECD (1999). *Towards a new role for spatial planning*. DTITDPC(99)7, Paris.

Palacios, José (1989). *La política regional en México, 1970-1982*. Universidad de Guadalajara, México.

Reifó C. Manuel (2000). "Los nuevos procesos globales de cambio territorial y su expresión en México". En *La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio*, Humberto Muñoz et. al. (coordinadores), Coordinación de Humanidades-UNAM-Porriúa, México.

Prud'homme, R. (1995). *The dangers of decentralization*. The World Bank Observer, Vol. 10, No. 2.

Ruiz Durán, Clemente (1999) "Globalización y desarrollo territorial. El caso de Europa". *El Mercado de Valores*, año LIX, NAFIN, México.

Santos, Milton (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-Tau, Barcelona.

Sassen, Sakia (1991). *The global city*. Princeton University Press, Londres-New York-Tokio.

SEDESOL (2000). *México 2020: Un Enfoque Territorial de Desarrollo, Vertiente Urbana* (síntesis ejecutiva). SEDESOL-Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C., México.

### INFORMACION PARA LOS COLABORADORES.

Los trabajos deben acompañarse de una solicitud original dirigida al Director Editorial de la revista y firmada por el autor (es), en la que se indicarán los siguientes datos:

- Título del trabajo.
- Nombre, domicilio y correo electrónico.
- Nombre de la Institución donde labora.

### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES.

1. Los manuscritos deberán ser trabajos originales e inéditos y no deberán someterse para la publicación simultánea a otra revista.
2. *Extensión:* Los trabajos tendrán una extensión de entre 70 y 120 cuartillas, en tamaño carta, a espacio y medio.
3. *Ilustraciones:* Los mapas, gráficas, tablas y fotos, serán numerados según su orden de aparición y debidamente referenciados en el texto, con su listado y leyenda o pie en hoja aparte, señalando siempre su procedencia o fuente de referencia del autor. Es indispensable que se incluyan, en el caso de las fotografías, originales de buena calidad; y en el caso de cuadros, mapas y otras figuras, se requiere el soporte original acompañado de dos fotocopias. Por cuestiones técnicas, la Editorial se reserva el derecho de seleccionar la cantidad de ilustraciones.